



13ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: miércoles, 30 de mayo de 2018

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 10:10 horas

Hora finalización: 12:00 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1. Sr. D. Nicolás Aguilar Ciezar	UPLB-A
2. Sra. D ^a . Ángela Maldonado López	UPLB-A
3. Sr. D. Eugenio Romero Bartolomé	UPLB-A
4. Sr. D. Alejandro David Cejas Pérez	UPLB-A
1. Sr. D. Manuel Jesús Troyano Téllez	SIP-AN
2. Sr. D. Sergio Hijano Urbano	SIP-AN
3. Sr. D. José Javier Puerta Rosa (Ausente)	SIP-AN
1. Sr. D. Carlos Ríos Díaz	U.G.T.
2. Sr. D. Juan Miguel Serrano Saldaña (Ausente)	U.G.T.
3. Sra. D ^a . Dolores Barragán Hernández (En sustitución del nº 2)	U.G.T.
4. Sr. D. Juan Olea Jiménez	U.G.T.
1. Sra. D ^a Ana Dolores Padial Heredia	CSI-F
2. Sr. D. José López González (Ausente)	CSI-F
3. Sra. D ^a . Marta Carabias Vicente (En sustitución del nº 2)	CSI-F
4. Sra. D ^a . Rosa María Montes Prieto	CSI-F
1. Sr. D. Juan José Martín Florido	S.A.B.
2. Sr. D. Andrés Francisco Millán López	S.A.B.
1. Sr. D. Carlos Miura García	CC.OO.
2. Sr. D. Juan Ramón González Triguero (Ausente)	CC.OO.

Representantes de la Corporación

1. Sr. D. Carlos Gómez-Cambronero Sáinz de la Maza (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. Sr. D. Juan González Augusto (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

Sra. D^a. Margarita Robles Rodríguez

La reunión comienza a las 10:10 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. El Director del Área da la palabra a la Sección Sindical CSI-F para que continúe exponiendo su plataforma.
2. Dicha Sección Sindical antes de seguir analizando sus propuestas realiza la siguiente manifestación:

“En la constitución de la actual mesa de negociación se decidió que el orden de intervención de los sindicatos con representación para defender su proyecto sería de menor a mayor representatividad obtenida en las elecciones, siendo el orden CCOO, SAB, CSIF, UGT, SIP-AN y UPLB.

Una vez que expusieron sus reivindicaciones CCOO y SAB, la Sección de CSIF del Ayuntamiento de Málaga comenzó la defensa de su plataforma. Nuestra plataforma es



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

amplia, consensuada entre los empleados del Ayuntamiento de Málaga afiliados a CSIF a los cuales representamos y que comprende a muchos colectivos. Es esta mesa la que CSIF utiliza para plasmar, defender y negociar los derechos de todos los colectivos de esta corporación, desde el más débil al más fuerte, desde el minoritario al mayoritario, a quién se encuentre solo en una biblioteca o en un colegio hasta quien trabaja en un centro concurrido como es la Casona, sin discriminar a ninguno, sin discriminar entre sueldos y categorías, incluso a los que más ganan, la diferencia entre el complemento específico de un Bombero (1.558,92 €) y un auxiliar administrativo (599.23 €), es casi de 1.000 siendo ambos C2 y siendo todos trabajadores públicos. CSIF está tanto por uno como para otro.

Desde CSIF pedimos responsabilidad, empatía con todos los colectivos y respeto a la acción sindical de todos los presentes. CSIF está exponiendo y defendiendo aquellos derechos que consideramos justos e intentando hacer ver al Representante de la corporación en esta mesa de negociación las prioridades de quienes representamos. Si a algún componente de la mesa le parece aburrido, extenso o innecesario les exijo respeto por aquellos a quienes representamos y les recuerdo la no obligatoriedad de su presencia, CSIF respeta el marco de la mesa de negociación y no entiende cómo otros no respetan que aquí se esté negociando para todos los empleados sean del colectivo que sea y acudan al pleno o a la prensa a defender a colectivos concretos pisoteando lo que aquí estamos intentando negociar. CSIF no representa a todo el colectivo de Administración General como tampoco otros sindicatos representan a todo el colectivo de Policía Local o Bomberos.

Negociar significa relacionarse, comunicarse y dialogar con el objetivo de conseguir unos resultados, que es lo que está haciendo CSIF en esta mesa. Es difícil negociar y sabemos que la mayoría de las veces no se suele sacar el máximo partido, pero la persuasión en una mesa de negociación se consigue, según la autora del libro "El negociador efectivo": sabiendo estar, queriendo conocer, comprendiendo al otro, apartando los juegos de poder y construyendo el mejor argumento. Muchos de los componentes de esta mesa tienen mucha experiencia en negociaciones y otros parece que no identifican qué es, o bien su objetivo nunca fue negociar.

Debe constar en acta que en este Ayuntamiento queda mucho en lo que trabajar y que no todo se mide en contraprestaciones económicas, tener grandes sueldos o un calendario a gusto del consumidor, hay problemas más pequeños que tienen la misma necesidad de que sean reivindicados e incluso se hace imprescindible que su reivindicación tenga "voz" en esta negociación: recuperar derechos perdidos, un buen sistema de traslados, acceder a jefaturas por concurso, descuentos por bajas de Incapacidad Temporal, consolidación de empleo, la gran tasa de empleo temporal, la carrera administrativa de los trabajadores y un sinfín de demandas que deben tener cabida en esta negociación, deber ser defendidas.

No podemos quedarnos como meros observadores porque la forma de luchar de CSIF sea dialogando e intentando llegar a acuerdos. CSIF se esfuerza por obtener los mejores resultados posibles. Son muchos años ya los padecidos con recortes y derechos mermados como para meter prisas en la exposición de los problemas de la TOTALIDAD de la plantilla de esta corporación.

No olvidemos que CSIF defiende en todos los ámbitos, Autonómicos y Nacionales, derechos de Bomberos y Policías como la reclasificación de Bomberos en la Mesa Autonómica de la Ley del Fuego, la jubilación anticipada de Policía Local, etc..., ningún sindicato puede enseñar a CSIF ni cómo ni dónde defender los derechos de los trabajadores.

Seguiremos luchando por la defensa de los empleados públicos en todos los marcos, a todos los niveles, laborales y económicos."

3. Realizada esta declaración la Sección Sindical CSI-F reanuda la exposición de su plataforma, analizando los bloques del 13 al 16 (páginas 74 a 86), durante la cual se originan distintos debates, aclaraciones y propuestas entre los asistentes.

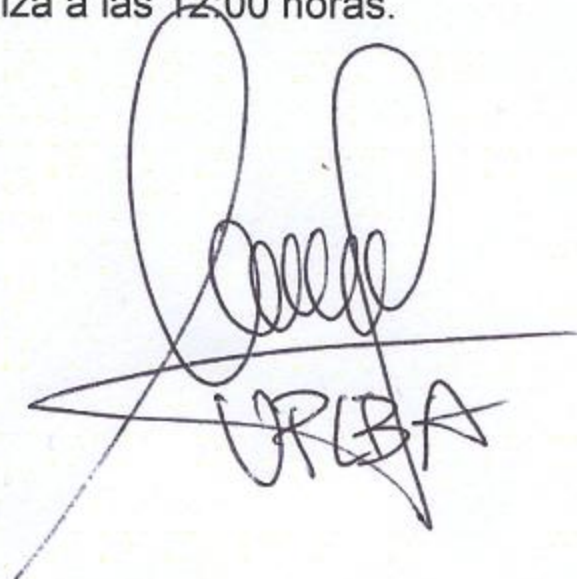


Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

4. Se convoca nueva reunión el próximo viernes 8 de junio a las 11:00 horas en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, para que la Sección Sindical CSI-F continúe analizando su plataforma.
5. La reunión finaliza a las 12:00 horas.

 CSI-F

 URIBA

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.: Carlos Gómez-Cambronero Sáinz de la Maza

No desean firmar CCOO., SAB y SIP-AU